

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL**  
**VII LEGISLATURA**  
**COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA*



VII LEGISLATURA

**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO**

**Comisión de Derechos Humanos**  
*Reunión de Trabajo*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Sala Benita Galeana**

**14 de marzo de 2017**

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO LUCIANO JIMENO HUANOSTA.-** Buenos días, compañeras y compañeros diputados, más bien puras compañeras. También buenos días a todos los asistentes. Gracias por su asistencia.

Si me permiten, vamos a iniciar los trabajos de la segunda sesión extraordinaria de la Comisión de Derechos Humanos de la VII Legislatura de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, siendo las 10 horas con 25 minutos del día 14 de marzo del presente año.

Le pido de favor a la diputada compañera Beatriz nos haga favor de servir de Secretaria de esta sesión y nos permita pasar lista a los integrantes de la Comisión, a efecto de verificar si existe quórum legal requerido para iniciar nuestra sesión.

**LA C. SECRETARIA DIPUTADA BEATRIZ ADRIANA OLIVAREZ PINAL.-** Claro que sí. Por instrucciones del diputado Presidente se procede a pasar la lista de asistencia.

*(Pasa lista de asistencia)*

Diputado Presidente, tenemos una asistencia de 3 diputadas y diputados integrantes de los 5 que conforman esta Comisión, por lo tanto existe el quórum legal requerido para iniciar la presente sesión.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputada Secretaria. Tenemos también la justificación o para que disculpen la no asistencia del diputado Jorge Romero Herrera. Gracias

Se abre la segunda sesión extraordinaria de esta Comisión. Muchas gracias.

Esta Presidencia les informa que de conformidad con el artículo 22 del Reglamento Interior de la Comisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, fueron distribuidos en tiempo y forma la convocatoria respectiva junto con el orden del día de los asuntos a tratar en esta sesión extraordinaria. Le solicito a la diputada Secretaria proceda a dar lectura al orden del día correspondiente.

**LA C. SECRETARIA.-** Por instrucciones de la Presidencia se procede a dar lectura al orden del día.

1.- Asistencia y verificación del quórum

2.- Lectura del orden del día

3.- Asuntos en cartera:

Unico.- Acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, por el que se convoca al procedimiento para la elección de tres integrantes honorarios del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal

4.- Clausura de la sesión.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Secretaria. Le solicito nuevamente se someta a consideración de los asistentes el orden del día correspondiente que por razones extraordinarias es el único a resolver.

**LA C. SECRETARIA.-** Con gusto, diputado Presidente. De forma económica le solicito a los presentes favor de manifestarse a favor del orden del día correspondiente. Los diputados que estén a favor, levantar su mano.

Aprobado, compañero diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias. Antes de proceder a votar el acuerdo y la convocatoria respectiva, me permito informar que el día 31 de octubre del año 2016, el Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal recibió el oficio CDHDF/01/P/556/2016 mediante el cual se solicita se haga el proceso de elección de un integrante del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, toda vez que la doctora Mónica González Contró, concluirá su encargo el 31 de diciembre del 2016.

Que el día 31 de enero del 2017 el Presidente de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal recibió el oficio CDHDF/OE/P/044/2017 mediante el cual se solicita se haga el proceso de elección de dos integrantes del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, toda vez que el doctor José Luis Juan Caballero Ochoa y el doctor José Antonio Caballero Juárez, concluyen sus cargos en el mes de marzo del presente año.

3.- Que con base en lo estipulado en los artículos 59, 60 fracción II, 61 fracción II, 62 fracción X y 111 de la Ley Orgánica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, tiene atribuciones para llevar a cabo el procedimiento para la designación de los miembros del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Siendo así, esta Comisión está mandatada a proceder de acuerdo a nuestras facultades que nos confiere la ley y los reglamentos respectivos.

En mérito de lo antes expuesto y con fundamento en los artículos 10 fracción XI, 59, 60 fracción II, 61, 62 fracción X y 111 fracción II, III, IV y V de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y 11 y 12 de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, así como artículo 8 párrafo segundo fracción III, 12 fracción III, VI, VIII, VIII y XI, 14 fracción V, 18 fracción III, 19 fracción VI y VII, 22, 27, 30 y 31, 35, 41, 42, 46, 64 y 67 del Reglamento Interior de la Comisión de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, los integrantes de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal adopta el siguiente acuerdo:

Acuerdo de la Comisión de Derechos Humanos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, VII Legislatura, por el que se convoca al procedimiento para la elección de tres integrantes honorarios del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.

Si no existe algún comentario o duda al respecto, le solicito a la diputada Secretaria que por favor levante la votación nominal correspondiente a este inciso.

**LA C. SECRETARIA.-** Con su venia, diputado Presidente.

Antes de levantar la votación, informarle también a su Presidencia que la diputada Mariana Moguel también entregó justificante para no estar presente el día de hoy en esta sesión.

Por instrucciones de la Presidencia, en votación nominal se pregunta si es de aprobarse dicho acuerdo y convocatoria. Por favor lo manifiestan diciendo su nombre y el sentido de su voto:

Diputado Jimeno Huanosta, a favor

Diputada Rebeca Peralta, a favor

Diputada Beatriz Adriana Olivares Pinal, a favor

**LA C. SECRETARIA.-** Aprobado el acuerdo y la convocatoria respectiva, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputada Secretaria. Instruyo a la secretaria técnica de esta Comisión a que proceda a realizar los procedimientos correspondientes para que dicho acuerdo y convocatoria se den a conocer y se dé la máxima publicidad requerida, de conformidad a la ley y a los reglamentos correspondientes y que se nos cite con anticipación a las audiencias con los candidatos y candidatas que pretendan ser consejeros honorarios del Consejo de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, hoy Ciudad de México.

No habiendo otro punto qué tratar, se levanta la sesión y les agradecemos a todas y todos su amable asistencia.

Muchas gracias.

---